



Boletín Oficial

2025- «Año de la protección integral para las niñas, niños y adolescentes y la lucha contra el abuso, la violencia en todas sus formas, los cibercrimes, la accesibilidad digital para personas con discapacidad, y la contribución de las cooperativas a los objetivos de desarrollo sostenibles, así como la concientización y la promoción de la funga Misionera»

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS

AÑO XLI

Nº 2173

POSADAS-MISIONES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INTENDENTE: **Ing. STELATTO LEONARDO ALBERTO**
SECRETARIO DE GOBIERNO: **Dr. AMABLE JOSE ANTONIO**
SECRETARIO DE HACIENDA: **C.P.N. GUASTAVINO SEBASTIÁN ALEJANDRO**
SECRETARIA DE SALUD Y CALIDAD DE VIDA: **Dr. ORIHUELA MATIAS ARIEL**
SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL: **Ing. MAZUR CARLOS M.**
SECRETARIO DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO: **Lic. CARMONA JUAN DIEGO**
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS: **Ing. BERGER EUGENIO ALBERTO**
SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS: **Ing. NIELSEN NESTOR CARLOS**
SECRETARIO DE CULTURA Y EDUCACION: **Mgtr. DACHARY MARIELA ROMINA**
SECRETARIO DE MOVILIDAD URBANA: **Ing. JARDIN LUCAS MARTÍN**
SECRETARIO DE DEPORTES Y DESARROLLO HUMANO: **Dra. FLORES GABRIELA ANDREA**
UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: **Téc. ASUNCION MARIA YOLANDA**
COORDINACION DE TIERRA Y HABITAT: **Sra. HAYSLER MARLENE**

DEPARTAMENTO LEGISLATIVO HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PRESIDENTE: Dr. JAIR DIB
VICEPRESIDENTE 1°: Lic. MALENA MAZAL
VICEPRESIDENTE 2°: Vet. PABLO ARGANARAZ

CONCEJALES:

Prof. TRAIID LAURA
Ing. CARDOZO HECTOR
Dña. SCROMEDA LUCIANA
Ing. ROMERO DARDO
Ing. ALMIRON SAMIRA
Dr. MARTINEZ HORACIO
Prof. SALOM JUDITH
Dr. KOCH SANTIAGO
Dra. GOMEZ DE OLIVEIRA VALERIA
Don VELAZQUEZ PABLO
Lic. JIMENEZ MARIA EVA

DEFENSOR DEL PUEBLO: Dra. FIORE CACERES VALERIA
SECRETARIO DEL H.C.D.: Téc. TURKIENICZ GUSTAVO HERNAN

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS: Dr. NESTOR MARTIN ZAPPONE
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS: Dra. CORIA MARIA BELEN

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación. -

BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS

NÚMERO: 2173.-

FECHA DE PUBLICACIÓN: 24 de Febrero del 2025.-

AÑO: XLI

INDICE DE CONTENIDO

JUZGADO MUNICIPAL DE FALTAS N° 3: « OFICIO N° 15 / EDICTO N° 01/2025, Barboza Jonatan Daniel acta de infracción N° 46484 ».».....Pág. 3

JUZGADO MUNICIPAL DE FALTAS N° 3: « OFICIO N° 16 / EDICTO N° 02/2025, Antonio Adrian Villalba acta de infracción N° 2952 ».».....Pág. 3

JUZGADO MUNICIPAL DE FALTAS N° 3: « OFICIO N° 17 / EDICTO N° 03/2025, Verdun Walter Dario acta de infracción N° 135029 ».».....Pág. 3

EDICTO N° 4/2025: «COORD. GRAL. DE ENTES DESCENTRALIZADOS: CAMBIO DE RESPONSABLE LOTE/PANTEON TRIANGULO 2-TABLON 08 «Cita y Emplaza a los señores contribuyentes que se encuentran en mora por los derechos del Cementerio la Piedad».».....Pág. 7

EDICTO N° 5/2025: «COORD. GRAL. DE ENTES DESCENTRALIZADOS: CAMBIO DE RESPONSABLE LOTE/PANTEON TRIANGULO A-TABLON 11 «Cita y Emplaza a los señores contribuyentes que se encuentran en mora por los derechos del Cementerio la Piedad».».....Pág. 7

EDICTO N° 6/2025: «COORD. GRAL. DE ENTES DESCENTRALIZADOS: CAMBIO DE RESPONSABLE LOTE/PANTEON TRIANGULO 2-TABLON 04 «Cita y Emplaza a los señores contribuyentes que se encuentran en mora por los derechos del Cementerio la Piedad».».....Pág. 7

EDICTO N° 15/2025

EDICTO. 01 /2025

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA ALEJANDRA BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO, SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2º PISO DE ESTA CIUDAD, HAGO SABER QUE, EN AUTOS CARATULADOS: **"CAUSA N° 2574/B/2022 BARBOZA JONATAN DANIEL ACTA DE INFRACCION N° 46484 S/INFRAC. ART/S. N° 5 INC C) ORD. XVI N° 17"**, SE HA DICTADO SENTENCIA 1397/2023, QUE SE TRANSCRIBE TEXTUALMENTE Y EN SU PARTE PERTINENTE DICE: *"POSADAS MISIONES, 14 DE ABRIL DE 2023.- VISTO: (...). RESULTANDO: (...). Y CONSIDERANDO: (...).FALLO: PRIMERO: CONDENAR AL SR. BARBOZA JONATAN DANIEL, TITULAR DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD N° 42.615.143, AL PAGO DE UNA MULTA EQUIVALENTE A CIENTO CINCUENTA (150) UNIDADES FIJAS, AL MOMENTO DEL EFECTIVO PAGO, CONFORME LO PRESCRIBE EL 5 INC. C) ORD. XVI-N° 17 (EN CONC. ART. 39 ORD. XVI N° 106), POR APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL ART. 52 DE LA ORD. X N° 19, LA CUAL DEBERÁ SER ABONADA A LOS CINCO (5) DÍAS DE NOTIFICADO DE LA PRESENTE, BAJO APERCIBIMIENTO DE REMITIR LAS ACTUACIONES PARA SU EJECUCIÓN POR VÍA DE APREMIO, SEGÚN ART. 96 DE LA ORDENANZA X N° 19, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. SEGUNDO: ASIGNAR AL SR. BARBOZA JONATAN DANIEL, TITULAR DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD N° 42.615.143, UN TOTAL DE SEIS (6) PUNTOS, POR HABER SIDO ENCONTRADA CONTRAVENCIONALMENTE RESPONSABLE DE LAS FALTAS DESCRIPTAS PRECEDENTEMENTE, CONFORME LO PREVISTO POR EL ART. 24 Y 25 DE LA MISMA NORMA Y CONCORDANTES. REGISTRESE. NOTIFIQUESE. COMUNIQUESE. RESERVESE EN SECRETARIA. CUMPLIDO ARCHIVASE".- FDO. MGTER. BETTINA A. BALBACHAN JUEZA, DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO SECRETARIA. ----- QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.----- POSADAS MISIONES 20 DE FEBRERO DE 2025.-----*

C.A.



[Handwritten signature]
Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO
SECRETARIA LEYERADA
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS
JUZGADO DE FALTAS N°3
Municipalidad de Posadas

EDICTO N° 16/2025

EDICTO . . 02 . . /2025

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN, JUEZA, SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTÍN 1555, 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER: AL SR. VILLABA ANTONIO ADRIAN, DNI 32.035.331, QUE EN AUTOS CARATULADOS “CAUSA 3874/V/2020 ANTONIO ADRIAN VILLABA ACTA DE INFRACCION NRO. 2952 S/INFRAC. ART./S. 1 INC. 31C. ORD. ORD. XVI-N°112 DIGESTO MUNICIPAL”, SE HA DICTADO PROVIDENCIA EN FECHA 20 DE FEBRERO DE 2025, QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: “POSADAS, MISIONES 20 DE FEBRERO DE 2025. ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES EN LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TERMINO DE UN (1) DIA EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE NOTIFICAR AL NOMBRADO LA CEDULA N° 0015/2022 DEL DÍA 04 DE FEBRERO DE 2022 OBRANTE A FS.4” CEDULA QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: “ POSADAS, MNES. 04 DE FEBRERO DE 2022 HAGO SABER A USTED, QUE EN AUTOS CARATULADOS “CAUSA 3874/V/2020 ANTONIO ADRIAN VILLABA ACTA DE INFRACCION NRO. 2952 S/INFRAC. ART./S. 1 INC. 31C. ORD. ORD. XVI-N°112 DIGESTO MUNICIPAL”, QUE SE TRAMITA POR ANTE EL JUZGADO DE FALTAS N° TRES, SITO EN CALLE SAN MARTÍN N° 1.555, 2° PISO DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. VANESSA BLANCA ELENA GROS JUEZ SUBROGANTE, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, QUE DEBERA COMPARECER POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA PARA QUE EN EL TERMINO DE LOS CINCO DIAS (5) HABILES A PARTIR DE NOTIFICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 07:30HS A 12:30HS, EN AUDIENCIA FORMULE SU DEFENSA, OFREZCA Y PRODUZCA LAS PRUEBAS DE QUE INTENTE VALERSE RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCION N° 2952, LABRADA POR AGENTE DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD URBANA – DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS AL VEHICULO, MOTOMEL B110, DOMINIO COMPROBADO A099SYJ, EN CALLE BOLIVAR 1541 DE ESTA LOCALIDAD, EN FECHA 11.08.2020 A LAS 09.53HS, POR “POR ESTACIONAR MOTO SOBRE VEREDA” EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE COMPARECER PERSONALMENTE, PODRA HACERLO POR ESCRITO Y/O MANDATARIO CON PODER SUFICIENTE. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO DE: DAR POR DECAIDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; CONSIDERAR EL INCUMPLIMIENTO COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE; Y UNA VEZ ACREDITADAS LAS FALTAS Y SU RESPONSABILIDAD EN EL/LOS HECHOS/S SER DECLARADO REBELDE Y DICTAR SENTENCIA SIN MAS TRAMITE: (ARTS. N° 79, 80, 81 Y CONCORDANTES DE LA

ORDENANZA X-N°12 DIGESTO MUNICIPAL) FDO. DRA. PATRICIA E. KLEKAILO SECRETARIA.-
QUEDA USTED DEBIDA Y DEBIDAMENTE NOTIFICADO
Posadas, Misiones., 20 de febrero de 2025-



Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO
SECRETARIA UNICA A CARGO
JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3
Municipalidad de Posadas

EDICTO N° 17/2025

EDICTO . . 03 . . /2025

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN, JUEZA, SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTÍN 1555, 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER: AL SR. **VERDUN WALTER DARIO**, DNI **35.711.522**, QUE EN AUTOS CARATULADOS “CAUSA 3861/V/2020 VERDUN WALTER DARIO ACTA DE INFRACCION NRO. 135029 S/INFRAC. ART./S. 1 INC. 26; 1 INC. 12 ORD. ORD. XVI-N°112 DIGESTO MUNICIPAL”, SE HA DICTADO PROVIDENCIA, QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: “POSADAS, MISIONES 20 DE FEBRERO DE 2025. ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES EN LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TERMINO DE UN (1) DIA EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE NOTIFICAR AL NOMBRADO LA CEDULA N° 29/2022 DEL DÍA 04 DE FEBRERO DE 2022 OBRANTE A FS.4” CEDULA QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: “ POSADAS, MNES. 04 DE FEBRERO DE 2022 HAGO SABER A USTED, QUE EN AUTOS CARATULADOS “CAUSA 3861/V/2020 VERDUN WALTER DARIO ACTA DE INFRACCION NRO. 135029 S/INFRAC. ART./S. 1 INC. 26; 1 INC. 12 ORD. ORD. XVI-N°112 DIGESTO MUNICIPAL”, QUE SE TRAMITA POR ANTE EL JUZGADO DE FALTAS N° TRES, SITO EN CALLE SAN MARTÍN N° 1.555, 2° PISO DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. VANESSA BLANCA ELENA GROS JUEZ SUBROGANTE, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, QUE DEBERA COMPARECER POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA PARA QUE EN EL TERMINO DE LOS CINCO DIAS (5) HABILES A PARTIR DE NOTIFICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 07:30HS A 12:30HS, EN AUDIENCIA FORMULE SU DEFENSA, OFREZCA Y PRODUZCA LAS PRUEBAS DE QUE INTENTE VALERSE RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCION N° 135029, LABRADA POR AGENTE DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD URBANA – DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS AL VEHICULO, **FIAT UNO FIRE 1242 MPI 8V**, DOMINIO COLOCADO **JMM577**, EN **AV LAS PALMERAS CASI RUTA 12** DE ESTA LOCALIDAD, EN FECHA **06.11.2020** A LAS **21.00HS**, POR “**POR CIRCULAR AL MOMENTO DEL CONTROL CON MATAFUEGOS VENCIDO. NO ACATAR LA VOZ DE ALTO DEL PERSONAL POLICIAL**” EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE COMPARECER PERSONALMENTE, PODRA HACERLO POR ESCRITO Y/O MANDATARIO CON PODER SUFICIENTE. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO DE: DAR POR DECAIDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; CONSIDERAR EL INCUMPLIMIENTO COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE; Y UNA VEZ ACREDITADAS LAS FALTAS Y SU RESPONSABILIDAD EN EL/LOS HECHOS/SER DECLARADO REBELDE Y DICTAR SENTENCIA SIN MAS TRAMITE: (ARTS. N° 79,

80, 81 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°19 DIGESTO MUNICIPAL) FDO. DRA. PATRICIA E. KLEKAILO SECRETARIA.- - - - -
QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO - - - - -
Posadas, Misiones.,20 de febrero de 2025- - - - -



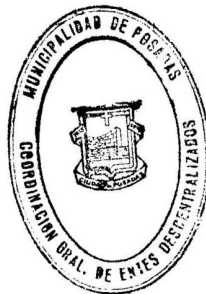

Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO
SECRETARIA UNICA A CARGO
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS
JUZGADO DE FALTAS N° 3
Municipalidad de Posadas

EDICTO N° 4/2025

Visto el Expediente Administrativo N° 4271/2025 CAMBIO DE RESPONSABLE del LOTE/ PANTEON TRIANGULO 2 - TABLON 08 - N° 0037 (D20800370) del CEMENTERIO "LA PIEDAD", la Coordinación General de Entes Descentralizados cita y emplaza: a los familiares directos dentro del tercer grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad de la Señora TKACZUK MARIA, interesados en la responsabilidad de dicho Lote/ Panteón, se presente ante la oficina de la Coordinación General de Entes Descentralizados de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, 4° piso, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00hs, a los efectos de evaluar en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° XIII N° 2 (antes Decreto - Ordenanza 118/82).-

Por lo expuesto se prevé un plazo perentorio e improrrogable de 72.00hs hábiles.

Posadas, 18 de febrero de 2025
Coordinación General de Entes Descentralizados
SECRETARIA DE HACIENDA



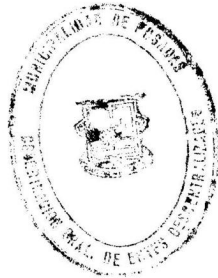

LUIS SEBASTIAN FIEGE
COORD. GRAL DE ENTES
DESCENTRALIZADOS
Secretaría de Hacienda

EDICTO N° 5/2025

Visto el Expediente Administrativo N° 4438/2025 CAMBIO DE RESPONSABLE del LOTE/ PANTEON TRIANGULO A - TABLON 11 - N° 0016 (DA1100160) del CEMENTERIO "LA PIEDAD", la Coordinación General de Entes Descentralizados cita y emplaza: a los familiares directos dentro del tercer grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad de la Señora GALARZA CELESTINA, interesados en la responsabilidad de dicho Lote/ Panteón, se presente ante la oficina de la Coordinación General de Entes Descentralizados de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, 4° piso, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00hs, a los efectos de evaluar en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° XIII N° 2 (antes Decreto - Ordenanza 118/82).-

Por lo expuesto se prevé un plazo perentorio e improrrogable de 72.00hs hábiles.

Posadas, 20 de febrero de 2025
Coordinación General de Entes Descentralizados
SECRETARIA DE HACIENDA



LUIS SEBASTIAN FIEGE
COORDINADOR GENERAL DE ENTES
DESCENTRALIZADOS
Secretaría de Hacienda

EDICTO N° 6/2025

Visto el Expediente Administrativo N° 4570/2025 CAMBIO DE RESPONSABLE del LOTE/ PANTEON TRIANGULO 2 - TABLON 04 - N° 0023 (D20400230) del CEMENTERIO "LA PIEDAD", la Coordinación General de Entes Descentralizados cita y emplaza: a los familiares directos dentro del tercer grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad de la Señora CANDIA LAURA BIENVENIDA, interesados en la responsabilidad de dicho Lote/ Panteón, se presente ante la oficina de la Coordinación General de Entes Descentralizados de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, 4° piso, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00hs, a los efectos de evaluar en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° XIII N° 2 (antes Decreto - Ordenanza 118/82).-

Por lo expuesto se prevé un plazo perentorio e improrrogable de 72.00hs hábiles.

Posadas, 21 de febrero de 2025
Coordinación General de Entes Descentralizados
SECRETARIA DE HACIENDA



LUIS SEBASTIAN FIEGE
COORD. GEN. DE ENTES
DESCENTRALIZADOS
Secretaría de Hacienda

